INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 8406 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 AL 05 DE DICIEMBRE 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
NIT	900.119.083-9
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CRA 74I 62-03 SUR
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	Fundacastillolucas@yahoo.com
NÚMERO DE CONTACTO	3108195745
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CALLE 102 A SUR N°9-29
TELÉFONO DEL JARDÍN	CALLE 102 A SUR N°9-29
RESPONSABLE DEL SERVICIO	Mayra Alexandra Malagón Rubio

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	8406-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	22/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($671.864.359)**. dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 637.442.466),** de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de **QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($ 573.698.219)**, en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de **SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($63.744.247)**, aporte en especie correspondiente al 10,00%. **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUNO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 34.421.893),** como aporte en dinero de la

	SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PPR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
FECHA DE INICIO	27/05/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	**MODIFICIACION 1:** PRORROGAR el plazo de ejecución del CONVENIO hasta el día trece (13) de febrero de 2026
ADICIONES	**MODIFICACION 1:** ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de CINCO MILLONES CIENTO CATORCE MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE ($5.114.109), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de CINCO MILLONES CIENTO CATORCE MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE ($5.114.109) correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación.
SUSPENSIÓN	**MODIFICACION 1:** SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.
OBJETO DEL CONVENIO: “AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.”	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 27/05/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.	El soporte fue aportado en el SharePoint, compromiso 1 de las obligaciones generales, en el mes de mayo y junio 2025.

2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se dio cumplimiento de los costos para la respectiva ejecución del convenio dentro del contrato según las cargas impositivas que fueron aplicadas.	El soporte fue aportado en el SharePoint, compromiso 2 de las obligaciones generales, en el mes de mayo y junio 2025.
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio.	Anexo 3.1 Instrumento de Verificación Virtual Condiciones Estructurantes Anexo 3.2 Instrumento de Verificación Virtual Línea De Desarrollo de Gestión Anexo 3.3 Instrumento de Verificación Virtual Familias Y Comunidades Anexo 3.4 Instrumento de Verificación Virtual Interacciones Y Experiencias Anexo 3.5 Instrumento de Verificación Virtual Equipo Humano Anexo 3.6 Instrumento de Verificación Virtual Liderazgo Y Gestión Integral Anexo 3.7 Instrumento de Verificación Virtual Bienestar Integral 1 Anexo 3.8 Instrumento de Verificación Virtual Bienestar Integral 2
4.Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	El soporte fue aportado en el SharePoint, compromiso 4 de las obligaciones generales, en el mes de mayo y junio 2025

manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.		
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gastos.	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS	Para el mes de diciembre no se presentaron observaciones a mejorar en los componentes evaluados, toda vez que los procesos se desarrollaron conforme a los lineamientos establecidos y no se identificaron oportunidades adicionales de mejora.	No Aplica
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de diciembre.	Anexo 7.1 Registro fotográfico Anexo 7.2 Informe cualitativo Anexo 7.3 Informe cuantitativo
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Se generó oficio de requerimiento bajo el consecutivo S2025135422 del 03/08/2025, teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE en el mes de junio. La respuesta por parte del asociado fue enviada a través de correo el 11 de agosto del 202El seguimiento a este requerimiento se lleva a cabo de manera mensual, mediante un proceso sistemático que consiste en la comparación detallada de las listas de asistencia, tanto físicas como digitales, y el aplicativo SIRBE. Este procedimiento tiene como objetivo principal identificar y mitigar posibles inconsistencias, discrepancias u omisiones en los registros de asistencia, asegurando la confiabilidad y precisión de la información. El seguimiento al requerimiento	El oficio del requerimiento se encuentra cargado en el mes de junio en el compromiso 8, adicional la contestación del requerimiento fue cargada en el SharePoint en compromisos generales del convenio en el compromiso 8 del mes de julio 2025. En el mes de octubre 2025 se encuentra cargado en el SharePoint compromisos generales, compromiso 8 el Anexo 8.1 Acta de reunión revisión planillas octubre 2025. Anexo 8.1 Acta de seguimiento

	S2025135422 Del 03 de agosto del 2025 se describe en el acta de seguimiento del 10 diciembre 2025 en la cual se evidencia seguimiento de la asistencia del 01 noviembre al 05 diciembre encontrando total coherencia en los registros por lo cual el requerimiento se encuentra en proceso de cierre.	
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de diciembre de 2025	Los documentos físicos reposan en el Jardín infantil cofinanciado Sueños del Mañana Comuneros ubicado en Calle 102 a Sur # 929. Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el presente mes no se realizaron visitas por parte de los equipos transversales.	Los soportes fueron aportados en el compromiso 3 del presente informe No Aplica Visitas Trasversales.
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control	Durante el presente mes se recibió la visita de los entes de control, realizada por la Subred, correspondiente a la inspección sanitaria con enfoque de riesgo para la preparación de alimentos, llevada a cabo el 02 de diciembre de 2025. Así mismo, se notificó dicha visita al supervisor del convenio mediante correo electrónico el mismo día.	Anexo 11.1 correo de notificación
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	Durante el mes de diciembre no se programaron reuniones por parte de la Entidad ni del supervisor dirigidas a los Jardines Infantiles. .	No Aplica

13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito .	Durante el mes de diciembre se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007. Para este fin, se adelantó socialización el día 01 /12/2025 con la señora K.D.H.G quien ingresa al servicio como auxiliar en atención a la primera infancia donde se socializo la gratuidad del servicio.	Anexo 13.1 Acta Gratuidad del servicio
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	Del periodo del 01 al 05 de diciembre de 2025, no se programó comité técnico de supervisión.	No Aplica
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes de diciembre no se adelantó compra a pequeños productores para dar ya que se ha superado el porcentaje de compra establecido en el compromiso.	El soporte de la base de pequeños productores se encuentra cargada en el mes de septiembre en el compromiso 15 de compromisos generales.
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados	El jardín infantil no se acogió a el mecanismo de pago por resultado (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5.	El certificado se encuentra cargado en el mes de junio, compromiso generales carpeta del compromiso 16.

(PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.		

COMPROMISOS COMPONENTE CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN.

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros. .	Se dio cumplimiento con el compromiso toda vez que se realizaron los arreglos pertinentes como: Mano de obra y medias cañas de cuarto de aseo, Mano de obra y medias cañas de baño 1° piso niños y niñas, Mano de obra y medias cañas de baño 2° piso niños y niñas, Mano de obra y pintura separador daño 1° piso niños y niñas, Mano de obra y realizacion de medias cañas de la cocina.	Anexo 1.1 Informe de mantenimientos Los soportes de Cuenta de Cobro se encuentran relacionados y cargados en el compromiso 6 de Aspectos Financieros, 01 Aportes SDIS/ 10. Mantenimientos Menores
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Acorde con lo programado se realizaron mantenimientos en las áreas en el mes de noviembre Se realizaron mantenimientos preventivos toda vez que del día 01 al 05.12.2025 se realizó mantenimiento las áreas programadas.	2.1 Cronograma de mantenimientos preventivo y correctivos. Cuenta de cobro de mantenimiento noviembre se encuentra cargada en la carpeta 09 de aspectos financieros compromiso 6 aportes de las SDIS,10 de mantenimientos locativos
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	El Inventario de dotación se encuentra cargado en el mes de junio en el componente condiciones de estructura para la atención en el compromiso 3
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del Plan escolar de gestión de riesgo y cambió climático: se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *4 extintores con recarga y fecha vigente hasta enero 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. 01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación	Anexo 4.1 Resumen SURE Anexo 4.2 Porcentaje SURE

	diligenciados el día 03 de junio del 2025. Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 86.18% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 21/10/2023, a nombre de Mayra Malagón Rubio, otorgado por RED VIRTUAL EDUCA. El día 8/11/2025 se realizó el curso de preparación para la emergencia y conformación de brigadas para la primera infancia con RGCAPACITACIONES Y LOGISTICA con todo el talento humano	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	El 04/12/2025 Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales familias y talento humano El 05/12/2025 Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes familias y talento humano	Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes. Socialización del Plan, cronograma Soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el pago 1. Anexo 5.1 Acta 04/12/2025 Familias Anexo 5.2 Acta 04.12.2025 TH Anexo 5.3 Acta 05.12.2025 Familias Anexo 5.4 Acta 05.12.2025 TH
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se implementaron las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad. Se realizo socialización: Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil. 02/12/2025 familias y talento humano	Protocolos de Seguridad Soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el pago 1. Anexo 6.1 Acta 02.12.2025 familias Anexo 6.2 Acta 02.12.2025 TH

7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Durante la ejecución del convenio no se presentaron activación de póliza Para el mes de diciembre no se realizaron socializaciones	No aplica
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	No aplica
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	En el mes de diciembre no se realizaron acciones ya que nos encontramos a la espera del concepto técnico de bombero esperando el tiempo de acuerdo con la ley para ser emitido.	No aplica
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del asociado.	Se dio cumplimiento al compromiso toda vez que se presentó radicado de Licencia con soporte de Boleta de anexos bajo el radicado No. 11001-3-25-0096, ante la Curaduría Urbana No. 3 Bogotá D.C., con fecha de radicación el 24/02/2025, presentando la documentación completa para el trámite solicitado y se sigue realizando mes a mes seguimiento. Se anexa el adelanto del trámite de licencia la cual se evidencia el pago solicitado por curaduría realizado el día 23 de septiembre del 2025. Durante el mes de diciembre no se realizaron acciones	La boleta de radicación y Factura licencia de construcción se encuentras cargados en el mes de junio en el componente de estructura para la atención integral en el compromiso 10 No Aplica

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizó separación de residuos acorde al código de colores. La visita de condiciones fue realizada el día 05 de diciembre del 2025 y tuvo un porcentaje de 99% Se participó en el día de movilidad sostenible el 4 de diciembre Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se diligenciaron los formatos de: • FOR GA 009 • FOR GA 010 Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se realizaron las siguientes socializaciones: • Plan AVU y grasas 03/12/2025 • Politica cero (papel) 05/12/2025	El inventario de dotación se encuentra cargado en el componente de línea de desarrollo de gestión ambiental en el compromiso 1 del mes de junio. Anexo 1.1 Reporte consumo de agua Anexo 1.2 Reporte movilidad sostenible Anexo 1.3 Formulario perdida y desperdicios de alimentos diciembre Anexo 1.4 Acta 03.12.2025 TH Anexo 1.5 Acta 05.12.2025 TH Anexo 1.6 Recolección residuos solidos Anexo 1.7 Registro medición y control de residuos Anexo 1.8 Visita de condiciones

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico,	El soporte se encuentra subido en el compromiso 1 del informe del mes de mayo- junio Durante el 01/12/2025 al 05/12/2025 cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las	El soporte del concepto aval se encuentra subido en el compromiso 1 del informe del mes de mayo-junio en el componente de interacciones y experiencias Anexo 1.1 Planeación Párvulos A diciembre

mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. El 05/12/2025 se realizó el fortalecimiento del proyecto pedagógico reflexión 2025 con las profesionales en atención a primera infancia y la auxiliar en atención a primera infancia.	Anexo 1.2 Planeación Párvulos B diciembre Anexo 1.3 Planeación Párvulos C diciembre Anexo 1.4 Planeación Pre Jardín A diciembre Anexo 1.5 Planeación Pre Jardín B diciembre Anexo 1.6 Planeación Pre Jardín C diciembre Anexo 1.7 socialización del proyecto pedagógico 05/12/2025
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	El 05/12/2025 se consolido las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas, incluyendo producciones y fotografías que reflejen las voces, participación, interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo del proceso.	Anexo 2.1 Producciones de los niños y las niñas 05/12/2025 Anexo 2.2 Video 05/12/2025
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Durante el 01/12/2025 al 05/12/2025 cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio.	Las valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente interacciones y experiencias del presente informe. El soporte del cronograma de socialización de observadores se encuentra subido en el compromiso 3 del informe del mes de mayo- junio del componente de interacciones y experiencias. Anexo 3.1 Observadores Párvulos A Diciembre Anexo 3.2 Observadores Párvulos B Diciembre Anexo 3.3 Observadores Párvulos C Diciembre Anexo3.4 Observadores Pre Jardín A Diciembre Anexo3.5 Observadores Pre Jardín B Diciembre Anexo 3.6 Observador Pre Jardín C Diciembre Anexo 3.7 Socialización observadores Diciembre
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se cuenta con el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. En el mes de diciembre no se realizó socialización de informes	El soporte del cronograma de socialización de informes pedagógicos se encuentra cargado en el componente de interacciones y experiencias en el compromiso 4 del mes de septiembre. No Aplica

5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	El 02/12/2025 se realizó socialización con las familias, indagando sobre el tema de transiciones efectivas y armónicas sobre las emociones con las familias. Durante el mes de diciembre, se llevó a cabo el seguimiento y cierre evaluativo (TEA) correspondiente a todos los niños y niñas del nivel de Prejardín. El proceso de evaluación final fue debidamente documentado y sustentado mediante el Acta de Cierre respectiva.	El soporte del cronograma de transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños, se encuentra cargado en el compromiso 5 del informe del mes de mayo- junio del componente de interacciones y experiencias. Anexo 5.1 Acta transiciones efectivas y armónicas sobre las emociones 02/12/2025 Anexo 5.2 seguimiento y cierre TEA pre jardín A Anexo 5.3 seguimiento y cierre TEA pre jardín B Anexo 5.4 seguimiento y cierre TEA pre jardín C
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Para el mes de diciembre no se desarrolló comité pedagógico ampliado.	No Aplica
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS .	Para el mes de diciembre no se realizó jornada pedagógica	No Aplica
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	Durante los días de diciembre cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. Durante los días de diciembre se realizó entrega oportuna del material de consumo de niños y niñas a las profesionales de atención a primera infancia, como constancia se realizó el control de salida en dicho formato.	Anexo 8.1 Ambientación diciembre Anexo 8.2 formato de entrega de material de consumo niños y niñas diciembre
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos	En el mes de diciembre se realizó adquisición de material de papelería el 01/12/2025 por un valor de $136.900 En el mes de diciembre no se realizó adquisición de material didáctico.	Anexo 9.1 Entradas y salidas papelería diciembre Anexo 9.2 Inventario material didáctico diciembre Anexo 9.3 acta de baja material didáctico diciembre

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Durante el periodo del informe no se realizaron acciones relacionadas con la actualización del documento de la caracterización poblacional.	En documento de caracterización se encuentra cargado en el mes de julio en el componente de familia y comunidad en el compromiso 1
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Para el mes de diciembre se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña.	Por motivos de confidencialidad y en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, toda la documentación relacionada se encuentra debidamente archivada en las historias sociales de cada niño y niña.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	De acuerdo con el cronograma la última actividad se realizó el mes de noviembre	No Aplica
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Para este mes no se llevó a cabo seguimiento por parte del equipo transversal ya que en Noviembre la Educadora especial Daira Chaves les socializo y les compartió a las familias Plan casero para cada uno de los participantes. Y la Psicóloga Carolina Vargas apoyo y acompaño a las familias en el mes de noviembre.	No Aplica

5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	El día 02/12/2025 se compartió una pieza comunicativa en donde la profesional Carolina Vargas Psicóloga resaltó la importancia de cómo prevenir el maltrato fisco y como tratar con cariño y respeto,	Anexo 5.1 Acta 02.12.2025
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	El día 02/12/2025, se reunió la responsable del servicio junto con las profesionales Psicóloga, educadora especial y nutricionista para dar cierre a la movilización social.	Anexo 6.1 Acta 02/12/2025
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Para el día 03/12/2025 se socializo el tema Ruta externa cuando la presunta vulneración sexual se da fuera del contexto familiar con familias, cuidadores y Profesionales en atención a la primera infancia.	Anexo 7.1 Acta 03/12/2025
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	Se continúa con el acompañamiento a la familia del participante J.N.C.R., correspondiente al caso por activación de ruta en el contexto familiar para el año 2026. Durante el mes de diciembre no se realizó seguimiento por parte de la profesional de psicología; dicho seguimiento queda programado para el mes de febrero de 2026. Frente a la ruta activada el 07/05/2025 por presunta violencia intrafamiliar hacia la madre de la niña M.I.M.T., del nivel de párvulos B, se informa que el caso fue cerrado en noviembre del presente año, específicamente el día 18/11/2025, bajo el número de radicado E2025058077. El día 09/12/2025 se lleva documento para radicado de cierre seguimiento del participante A.S.M.T activación de ruta por presunta violencia en el contexto familiar.	Por motivos de confidencialidad y en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, toda la documentación relacionada se encuentra debidamente archivada en la historia social de cada niño niña.
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	De acuerdo con el cronograma la última actividad se realizó el mes de noviembre	No Aplica

10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso	Para el mes de diciembre se realizó cierre con alianza territorial	Anexo 10.1 Acta 03.12.2025

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Para el mes de diciembre no se realizó verificación y seguimiento de afiliación al sistema general de seguridad social en salud, ya que no hubo cambios en la unidad operativa. Se presentó el cronograma con la programación de Promoción de estilos de vida saludable. En el periodo del informe se realizó: -Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad, el día 05.12.2025. -Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad, el día 05.12.2025. El día 04.12.2025 se realizó socialización con familias, padres y/o cuidadores sobre enfermedades prevalentes. Se presentó el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas, evidenciando la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Anexo 1.1 Valoración integral Anexo 1.2 Verificación vacunas Anexo 1.3 Acta enfermedades prevalentes Anexo 1.4 Formato control entradas y salidas (E yS) elementos de aseo personal La afiliación al sistema general de seguridad social en salud se encuentra cargado en el componente de bienestar integral en el compromiso 1 del mes de noviembre El Cronograma de Promoción de estilos de vida saludable se encuentra cargado en el compromiso 1 del informe mes mayo-junio. Las fichas técnicas se encuentran cargadas en el componente de bienestar integral en el compromiso 1 del mes de mayo-junio
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requieren ser notificadas a la autoridad sanitaria.	No aplica
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de	En el mes de diciembre no se Implementó el protocolo Administración de medicamentos	No aplica

incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	y cumplimiento de incapacidades médicas en Jardines Infantiles.	
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS	En el periodo del informe no se realizó la toma de datos antropométricos. La unidad operativa cuenta con un tallímetro y una balanza de pie, en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente. Se contó con el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional. En el periodo del informe no se realizaron mantenimientos.	Los datos antropométricos de talla y peso se encuentran cargados en el compromiso 4 del componente de bienestar integral en el mes de noviembre El inventario de vigilancia nutricional se encuentra cargado en el compromiso 4 del informe del mes mayo-junio. El cronograma de mantenimiento de la dotación de vigilancia nutricional se encuentra cargado en el componente bienestar integral en el compromiso 4 del mes de septiembre.
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento de preparación de alimentos concepto sanitario favorable emitido el 02.12.2025, con número de acta AS02S 078721 y de establecimiento educativo con concepto sanitario favorable emitido 13.02.2025, con numero de acta SB06S 009631 En las actas de inspección sanitaria vigentes para establecimiento educativo y de preparación de alimentos no se evidenciaron exigencias y recomendaciones. Se informó mediante correo electrónico a la supervisora del convenio el 02 de diciembre de 2025, la visita de la autoridad sanitaria del mismo día donde se obtuvo concepto sanitario favorable para establecimiento de preparación de alimentos.	Anexo 5.1. C.S FAVORABLE P. ALIMENTOS 02.12.2025. El CS FAVORABLE E. EDUCATIVO Se encuentra cargado en el compromiso 5 del componente bienestar integral del mes de mayo-junio.
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando	De acuerdo con las orientaciones no aplicó realizar la autoevaluación de las condiciones sanitarias para el área de preparación de alimentos y	Autoevaluación preparación de Alimentos. Autoevaluación Establecimiento Educativos y Universidades.

acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	establecimiento educativo ya que se realizó el día 21.11.2025. No se identificaron incumplimientos	Soportes cargados en noviembre de 2025.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Se adjuntan los formatos de control de PS debidamente diligenciados, correspondientes al mes de diciembre. Se adjuntan los registros de entradas y salidas de insumos de aseo institucional.	Anexo 7.1 Formatos control PS Anexo 7.2 E y S aseo institucional diciembre. El Plan de Saneamiento se encuentra cargado en el informe mayo-junio en el compromiso 7 del componente de bienestar integral Declaración de compromiso, se encuentra cargado en el informe mayo-junio en el compromiso 7 del componente de bienestar integral La tabla de dosificación se encuentra cargada en el componente bienestar integral en el compromiso 7 del mes de julio. Las fichas técnicas de los productos de aseo se encuentran cargadas en el componente bienestar integral en el compromiso 7 del mes junio. Los soportes fotográficos de los insumos y elementos de aseo institucional y los aspersores, se encuentran cargados en septiembre de 2025.
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre	En el periodo verificado se implementó el plan de capacitación continua acorde con el cronograma, así: El 03.12.2025 se realizó capacitación sobre buenas prácticas de manufactura, realizando los PRE y POS al talento humano con una duración de 2 horas. El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme	Anexo 8.1 Capacitación continua 03.12.2025 Anexo 8.2 Herramienta control elementos aseo colaboradores. El registro fotográfico de los uniformes de las manipuladoras de alimentos y de los momentos de manipulación de alimentos, se encuentran cargados en el compromiso 8 en el mes de septiembre del 2025. Plan de educación sanitaria., Se encuentra cargado en el informe mayo-junio en el compromiso 8 del componente de bienestar integral Certificados médicos se encuentran cargados en el informe mayo-junio en el

adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	acorde con las características establecidas. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. El talento humano contó con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas.	compromiso 8 del componente de bienestar integral
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. Se tiene registro en los respectivos formatos de control para el mes de diciembre. Se realiza reporte de pérdida y desperdicio de alimentos de diciembre del 2025. Se cuenta con el documento de procesos del servicio de alimentos, el cual contiene la información correspondiente a las etapas de recepción, almacenamiento, preparación, servicio y distribución de alimentos, conforme a los lineamientos establecidos.	Anexo 9.1 Formato control de temperatura equipos Anexo 9.2 evidencia de alimentos Anexo 9.3 Perdidas y desperdicios de alimentos PDA Anexo 9.4 Entrada y salida de alimentos Anexo 9.5 Formato verificación transporte de alimentos Anexo 9.6 Preparación de alimentos Anexo 9.7 Recepción de alimentos Anexo 9.8 Plan de compras de alimentos Anexo 9.9 Pantallazo pérdida y desperdicio alimentos Lista de proveedores, Se encuentra cargado en el informe mayo-junio en el compromiso 9 del componente de bienestar integral. El Documento procesos servicio de alimentos servicio de alimentos se encuentra cargado en el componente de bienestar integral en el compromiso 9 del mes de septiembre Las tablas de cálculo se encuentran cargadas en el componente bienestar integral en el compromiso 9 del mes de septiembre.
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de carnes al proveedor Expendio Pardo Suizo Modelia con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión del 23 de mayo de 2025 y autorización sanitaria resolución 479 del 30 de junio de 2020. Se realizó compra de lácteos y derivados, panadería, abarrotes y frutas al	Los conceptos sanitarios de los proveedores y vehículos transportadores de alimentos y las fichas técnicas de los alimentos se encuentran cargados en el compromiso 10 de bienestar integral en junio de 2025. El soporte de la actualización del concepto sanitario de vehículo TUN 775, se encuentra cargado en julio de 2025. El soporte de la actualización de vehículo de transporte de cárnicos se encuentra cargado en el componente de bienestar integral en el compromiso 10 del mes de octubre.

Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	proveedor Knos, con concepto sanitario favorable con requerimiento con fecha de emisión del 11 de marzo de 2025. El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención.	La actualización del vehículo transportador supermercado Knos de placa TTP 070. se encuentra cargado en el compromiso 10 del componente de bienestar integral en el mes de noviembre .
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa contó con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Se contó con el inventario y el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación de equipos del servicio de alimentos.	El inventario del servicio de alimentos y la evidencia fotográfica de los equipos, se encuentran cargado en el informe mayo-junio en el compromiso 11 del componente de bienestar integral. Las fichas técnicas y el cronograma de mantenimiento de los equipos se encuentran cargados en el componente de bienestar integral en el compromiso 11 del mes de septiembre.
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales – APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	No se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación suministrada en el jardín infantil, ni el suministro de Alimentos para Propósitos Médicos Especiales – APME.	No aplica
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 9 Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. En el periodo del informe no se realizó entrega de paquetes de jornada liberada y pedagógica No se requirió la entrega de paquete alimentario por inasistencias superiores a cinco días, ni por contingencia.	La evidencia de la minuta publicada se encuentra cargado en el informe mayo-junio en el compromiso 13 del componente de bienestar integral.

14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la, Familia Lactantesegún, los Lineamientos definidos por, la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas, virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin. ,	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de 2 años, sin embargo, el talento humano cuenta con certificado de lactancia materna. No se presentaron cambios en la relación de las personas que atienden directamente a las niñas y los niños menores de 5 años que cuentan o no con certificado de cualificación de 12 horas en lactancia materna	La relación del equipo humano con cualificación lactancia materna, se encuentra cargada en septiembre de 2025.

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyo cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Así mismo, el 01.12.2025 se realizó inducción a la señora Karen Dayana Hernández postulada al perfil de auxiliar de atención a la primera infancia .	El documento de inducción y reinducción se encuentra cargado en el mes de junio en el componente de quipo humano en el compromiso 1 El cronograma se encuentra cargado en el compromiso equipo humano en el compromiso 1 del mes de junio Anexo 1.1 01.12.2025 inducción
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores se encuentran organizadlos de la siguiente manera: 1. RESPONSABLE DEL SERVICIO 2. PROFESIONALES EN ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA 3. AUXILIAR EN ATENCION A PRIMERA INFANCIA 4. AUXILIAR ADMINISTRATIVO 5. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1. PERSONAL AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES . En el mes de diciembre se presentaron cambios con el personal de la unidad operativa, en el perfil de auxiliar en atención a la primera infancia.	Los contratos suscritos entre el asociado y los colaboradores se encuentran cargados en el compromiso equipo humano en el compromiso 2 del mes de mayo y junio Anexo 2.1 contrato 1.12.2025 Anexo 2.2 acta del contrato 1.12.2025

	Para ello se adjunta el contrato de la colaboradora con su respectiva eps arl y pensión. Se realiza el acta el día 01.12.2025 donde se realiza la firma del contrato.	
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el mes de diciembre no se realizó aval de hojas de vida al talento humano.	Las hojas de vida de las y los colaboradores fueron cargadas en el componente de equipo humano en el compromiso 5 del mes de junio. No Aplica
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contrato y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuara el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	En el mes de diciembre se presentó una novedad con el talento humano en el perfil de auxiliar de atención a la primera infancia, toda vez que se presentó carta de renuncia de la señora Linda Esther Chica, para ello se solicitó el respectivo aval de la hoja de vida de la señora Karen Dayana Hernández, el 24 de noviembre se realizó notificación a la supervisión del convenio por medio del correo electrónico.	Anexo 4.1 notificación cambio de talento humano
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	La relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes en el anexo 5.1 del presente informe Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos organizados de la siguiente manera • Responsable del Servicio – 1 hoja de vida • Profesional de Atención a la primera infancia-6 hojas de vida · Auxiliar de Atención a la primera infancia-1 hojas de vida • Auxiliar administrativa 1 hoja de vida • Servicios Generales-2 hojas de vida • Manipulador de Alimentos -2 hojas de vida Así mismo la relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran cargadas en el componente equipo humano del compromiso 5 del mes de mayo y junio Anexo 5.1 Base de datos TH

6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 jardines cofinanciados	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante la prestación del servicio de acuerdo con su perfil mes de diciembre	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	Durante el mes de diciembre no se realizó socializaciones conforme al anexo técnico.	No aplica
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en el componente equipo humano en los compromisos 2 y 3 del mes de junio
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Durante el mes de diciembre se recibió la carta de renuncia presentada por la señora Linda Esther Chica, quien ejercía el cargo de auxiliar en atención a la Primera Infancia.	Anexo 9.1 carta de renuncia
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados, el cual se encuentra cargado en el mes de septiembre.	En el mes de septiembre se realizó el cargue del Diagnóstico y plan de cualificación en el componente de equipo humano en el compromiso 10

11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Para el mes de diciembre no se realizó jornada liberada, ni plan de cualificación, bienestar de talento humano. Así mismo, cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 02/03/2024, a nombre de Lina María Peralta Orjuela, otorgado por centro de estudios florence nightingale. *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 03/10/2024, a nombre de Leydi Johanna López Pérez, otorgado por el servicio nacional de aprendizaje Sena. *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 21-10-2023, a nombre de Mayra Alexandra Malagón Rubio, otorgado por RED VIRTUAL EDUCA. Primeros auxilios con énfasis en primera infancia 3 colaboradores *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia 2 colabores *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna - Leidy Johanna López -Laura Isabel Garatejo -Gloria Helena Mendoza	No aplica
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Se relaciona la gestión que se ha realizado con la ARL positiva para la actualización de la matriz	Para el mes de junio se presentó Pantallazo de la solicitud revisión de la matriz-ARL 28032025 la cual se encuentra cargado en el componente de equipo humano en el compromiso 12
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el mes de diciembre no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Para el mes de diciembre se realizaron las siguientes socializaciones de la identidad institucional: El 01.12.2025 se realizó socialización sobre mision.vision y objetivos del jardín infantil a la señora Karen Dayana Hernández postulada al perfil de auxiliar de atención a la primera infancia	El documento visión, misión y objetivos se encuentra cargado en el compromiso de liderazgo y gestión integral en el compromiso 1 del componente liderazgo y gestión integral del mes de junio. Anexo 1.1 visión y misión
2.Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	En el mes de diciembre del 2025 no se realizó ninguna actualización al plan de acción, toda vez que no se cuenta con el formato para realizar el seguimiento.	No aplica
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de noviembre 2025.	Anexo 3.1 FUID
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis, la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. Para este mes de diciembre no se realizó apertura del buzón, ya que este se realiza de manera bimestral ni socialización a familias	No aplica
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio	El 05/12/2025 se gestionaron **44** compromisos de entrega de documentación con las familias de los niveles párvulos A, párvulos B,	Por motivos de confidencialidad y en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, toda la documentación relacionada se encuentra debidamente archivada

	párvulos C, prejardín A, prejardín B y prejardín C. Estos compromisos se establecieron debido a que los niños y las niñas aún no cuentan con la totalidad de los documentos requeridos en sus historias sociales. En el caso particular de los niveles de prejardín, se socializaron con las familias las novedades relacionadas con los compromisos de entrega de documentación, el día 05/12/2025, dando así el cierre a las historias sociales de cada participante.	en las historias sociales de cada niño y niña.
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	Para el mes de diciembre no se realizó inscripciones en el sistema misional.	No Aplica
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE,así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	Durante el mes de diciembre se realizaron novedades en 45 egresos de los niños y niñas de los niveles de prejardín a, prejardin b, prejardín c En suspensión se encuentran 42 niños y niñas de los niveles de párvulos a, párvulos b, párvulos c	Anexo 7.1 acta Soporte actuaciones

8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación. El 1/12/2025 se realizó la entrega del carnet a señora Karen Dayana Hernández postulada al perfil de auxiliar de atención a la primera infancia.	Soporte cargado en el mes de junio, julio, agosto y septiembre del 2025. Anexo 8.1 acta de la entrega del carnet
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de diciembre 2025, adicional a ello se adjuntan los listados de asistencia diaria de los participantes del SIRBE.	Anexo 9.1 Listados de asistencia diciembre Anexo 9.2 listado de asistencia diciembre párvulos SIRBE Anexo 9.3 listado de asistencia diciembre prejardin SIRBE
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	Para el mes de diciembre no se realizó búsqueda masiva.	No aplica
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia	El jardín infantil garantizó el manejo de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo 12.1. Imágenes de las áreas de almacenamiento
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 jardines cofinanciados	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordena de manera física y digital.	Anexo 13.1 Imágenes del archivo físico del Convenio ANEXO 13.2 HOJA DE CONTROL PARVULOS A ANEXO 13.3 HOJA DE CONTROL PARVULOS B ANEXO 13.4 HOJA DE CONTROL PARVULOS C ANEXO 13.5 HOJA DE CONTROL PREJARDIN A ANEXO 13.6 HOJA DE CONTROL PREJARDIN B ANEXO 13.7 HOJA DE CONTROL PREJARDIN C

14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes de diciembre no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	No aplica
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local integración Social-SLIS.	En el periodo verificando no se realizó la entrega de historias sociales ante la SLIS.	No Aplica

16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”. ”.	El día 01.12.2025 se realizó socialización con la señora Karen Dayana Hernández postulada al perfil de auxiliar de atención a la primera infancia la Política de Seguridad de la Información.	Anexo 16.1 Acta 01.12.2025
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Para el mes de diciembre no se diligenciaron los instrumentos teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad, toda vez que ya se cuenta con usuario SIRBE.	No aplica
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018,pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores. Para este mes de diciembre se realizó socialización con autorización de uso de datos por parte de la señora Karen Dayana Hernández postulada al perfil de auxiliar de atención a la primera infancia.	Anexo 18.1 autorización uso de datos
19.Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	El 16/01/2025, el jardín infantil firmo el acuerdo de confidencialidad para Mayra Malagón Rubio profesional responsable del servicio	El acuerdo de confidencialidad firmado se encuentra cargado en el mes de junio del compromiso de liderazgo y gestión en el compromiso 19.
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	Para el mes de diciembre no se diligenciaron los formatos de modificación o desactivación de usuarios.	No Aplica

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI __ NO X_

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI __ NO_X_

RADICADO:
FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE RECEPCIÓN:

RESPUESTA:

RADICADO:

FECHA DE RADICADO

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI_X_ NO__

QUE ENTIDAD LO VISITÓ: Hospital

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI_X_ NO__ FECHA: 02/12/2025

RESULTADO: CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE ESTABLECIMIENTO DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS

BOMBEROS SI__ NO_X_ FECHA:

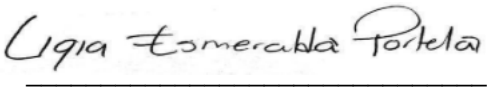
RESULTADO

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
VIRTUAL	CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA AYENCIÓN	ANDREA CAMARGO
VIRTUAL	LINEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL	ANDREA CAMARGO
VIRTUAL	INTERACCIONES Y EXPERIENCIA	MONICA MARTINEZ
VIRTUAL	FAMILIAS Y COMUNIDADES	MONICA MARTINEZ
VIRTUAL	BIENESTAR INTEGRAL INSTRUMENTO 1	JOHANNA BUSTOS
VIRTUAL	BIENESTAR INTEGRAL INSTRUMENTO 2	JOHANNA BUSTOS
VIRTUAL	LIDERAZGO Y GESTION	CAROLINA REYES
VIRTUAL	EQUIPO HUMANO	CAROLINA REYES

FECHA DE ELABORACIÓN: 05/12/2025





FIRMA RESPONSABLE

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 8406 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 al 05 Diciembre 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
NIT	900.119.083-9
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CRA 74I 62-03 SUR
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	Fundacastillolucas@yahoo.com
NÚMERO DE CONTACTO	3108195745
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CALLE 102 A SUR N°9-29
TELÉFONO DEL JARDÍN	601 9251728

Datos del supervisor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	8406-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	22/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($671.864.359). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 637.442.466), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($ 573.698.219), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($$ 63.744.247), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUNO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 34.421.893), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	HASTA EL 05/12/2025

FECHA DE INICIO	27/05/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	**MODIFICIACION 1:** PRORROGAR el plazo de ejecución del CONVENIO hasta el día trece (13) de febrero de 2026.
SUSPENSIÓN	**MODIFICACION 1:** SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.
OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL"	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	VALOR INICIAL DEL CONVENIO: VALOR OPERACIÓN: APORTES SDIS: APORTES ASOCIADO: PAGO POR RESULTADOS:	$671.864.359 $637.442.466 $573.698.219 $ 63.744.247 $ 34.421.893
ADICIONES:	**MODIFICACION 1** APORTE ASOCIADO:	$ 5.114.109
REDUCCION:	**MODIFICACION 1** APORTE ASOCIADO:	$ 34.421.893
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $482.494.079 ASOCIADO $56.006.795	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $87.969.531 ASOCIADO $12.851.561	

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Las actividades financieras y contables realizada durante el periodo del 01 al 05 Diciembre 2025, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	El libro auxiliar junto con el certificad de NIIF se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de Diciembre carpeta 9. ASPECTOS FINANCIEROS en el COMPROMISO 1
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Las obligaciones adquiridas para el periodo del 01 al 05 Diciembre 2025, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.	**EJECUCION DICIEMBRE 2025 9. ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6:** **01.APORTE SDIS** 01TALENTO HUMANO. 01.PRESTACIONES SOCIALES 02.CUENTAS DE COBRO 03. TRANSFERENCIA ELECTRONICA 02. VIGILANCIA. 03.DESGASTE DOTACION NIÑOS. 04. ASEO INTITUCIONAL. 05. ASEO PERSONAL. 06. PAPELERIA NIÑOS. 07. ALIMENTOS.

		08. SER PUBLICOS E INTERNET 09. PIGA **02.APORTE ASOCIADO:** 01.USO DEL PREDIO. 02. DESGASTE BIENES Y MUEBLES. 03.ASEO INSTITUCIONAL. 05. PAPELERIA ADMINISTRATIVA.
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de las obligaciones con el talento humano fue cancelado dentro del tiempo establecido.	**EJECUCION DICIEMBRE 2025 9. ASPECTOS FINANCIEROS** **COMPROMISO 6:** **01.APORTE SDIS** 01TALENTO HUMANO. 03.TRANSFERENCIA ELECTRONICA.
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	Se presentarán los paz y salvo correspondientes al talento humano, proveedores, mantenimiento y arrendamiento, una vez finalice el convenio	**N/A**
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el periodo del 01 al 05 Diciembre 2025 se han destinado los recursos de manera exclusiva parala ejecución del convenio.	Los soportes de la ejecución del convenio del 01 al 05 Diciembre 2025 se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso. Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación No 1, 2 y 3
6. Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Se presentaron los soportes correspondientes para el periodo del 01 al 05 Diciembre 2025, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Los soportes de ejecución financiera correspondiente al periodo del 01 al 05 Diciembre 2025 son entregados a la supervisión del convenio y se encuentran ubicados en SharePoint en el mes de DICIEMBRE 2025 carpeta 9. ASPECTOS FINANCIEROS

7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	La fundación no opto al mecanismo de pago por resultados.	N/A

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO DICIEMBBRE 2025

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$752.900	$0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$3.784.410	$0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$495.850	$0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$2.339.100	$0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$798.998	$0
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$808.080	$0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$0	$4.244.730
	VIGILANCIA AL 14 DE JULIO DE 2025	$0	$0
	VIGILANCIA DEL 15 DE JULIO EN ADELANTE	$1.632.978	$0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$0	$284.882
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$366.749	$0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$38.794	$171.508
	MATERIAL DIDACTICO	$0	$0
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$0	$126.319
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$1.648.775	$0
	PAPELERÍA NIÑOS	$125.512	$0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$0	$0
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$0	$0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$2.859.948	$0
	PRE-JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$3.345.930	$0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$0	$0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$129.178	$0
	PIGA	$0	$0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$0	$0

TOTAL	$19.127.202	$4.827.439

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI X NO __

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS) DICIEMBRE 2025

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	MAYRA ALEXANDRA MALAGON RUBIO	1023010819	OPS	27/05/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	ANDREA CAROLINA BARRERA VASQUEZ	52745137	OPS	10/07/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	ELIANA MARCELA BELTRAN SERPA	52243819	OPS	27/05/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LEIDY JOHANNA LOPEZ PEREZ	1030530801	OPS	27/05/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LINA MARIA PERALTA ORJUELA	1019114754	OPS	27/05/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	GLORIA HELENA MENDOZA PARRA	1049604596	OPS	27/05/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LAURA ISABEL GARATEJO LOZANO	1018509525	OPS	27/05/2025	05/12/2025
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	KAREN DAYANA HERNANDEZ GARCIA	1063180901	OPS	01/12/2025	05/12/2025
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GEILEN NATALIA MORENO ROBAYO	1007296562	OPS	25/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	ERIKA XIOMARA MERCHAN TRIANA	1012435920	OPS	09/09/2025	05/12/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	RAINER HOLMAN CEBALLOS PARDO	80751461	OPS	27/05/2025	05/12/2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	KIMBERLYN JERIBARE AVENDAÑO PEÑA	PPT 980658	OPS	27/05/2025	05/12/2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	MARILYN LORENA BULLA BELTRAN	1023033941	OPS	27/05/2025	05/12/2025

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

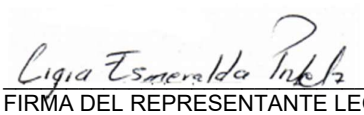
NOMBRE: LINDA ESTHER CHICA ARROYO
FECHA DE RETIRO: 30/11/2025

REEMPLAZO NOMBRE: KAREN DAYANA HERNANDEZ GARCIA
TEMPORAL _ DEFINITIVO X
FECHA DE INICIO: 01/12/2025 **FECHA DE FINALIZACIÓN:** 05/12/2025

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS DICIEMBRE 2025

NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	*ARL*	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
MAYRA ALEXANDRA MALAGON RUBIO	FAMISANAR	COLFONDOS	POSITIVA	9497369639	02/01/2026	DICIEMBRE 2025	$441.800
ANDREA CAROLINA BARRERA VASQUEZ	FAMISANAR	PROTECCION	POSITIVA	9495796177	04/12/2025	DICIEMBRE 2025	$ 73.400
ELIANA MARCELA BELTRAN SERPA	SALUD TOTAL	COLFONDOS	POSITIVA	9495798103	02/12/2025	DICIEMBRE 2025	$ 73.400
LEIDY JOHANA LOPEZ PEREZ	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	9495981884	03/12/2025	DICIEMBRE 2025	$ 88.000
LINA MARIA PERALTA ORJUELA	SALUD TOTAL	PORVENIR	POSITIVA	9495768582	03/12/2025	DICIEMBRE 2025	$ 78.500
GLORIA HELENA MENDOZA PARRA	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	9495767465	03/12/2025	DICIEMBRE 2025	$ 73.400
LAURA ISABEL GARATEJO LOZANO	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	9495952345	03/12/2025	DICIEMBRE 2025	$ 441.800
KAREN DAYANA HERNANDEZ GARCIA	FAMISANAR	COLPENSIONES	POSITIVA	9495800595	02/12/2025	DICIEMBRE 2025	$ 69.000
GEILEN NATALIA MORENO ROBAYO	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	9495428975	04/12/2025	DICIEMBRE 2025	$ 413.300
ERIKA XIOMARA MERCHAN TRIANA	SALUD TOTAL	PORVENIR	POSITIVA	9495841988	02/12/2025	DICIEMBRE 2025	$ 69.000
RAINER HOLMAN CEBALLOS PARDO	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	9495794432	02/12/2025	DICIEMBRE 2025	$ 69.000
KIMBERLYN JERIBARE AVENDAÑO PEÑA	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	9495793888	02/12/2025	DICIEMBRE 2025	$ 73.500
MARILYN LORENA BULLA BELTRAN	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	9495795257	01/12/2025	DICIEMBRE 2025	$ 73.500

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/01/2026



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA DEL REVISOR FISCAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260115-223930-578232-87406405
2026-01-16T10:09:09-05:00 - Pagina 5 de 16

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES
ASPECTOS FINANCIEROS
CONVENIO N°8406-2025 - JARDÍN INFANTIL SUEÑOS DEL MAÑANA
SOPORTES CORREPONDIENTES A AJUSTES DEL 27 DE MAYO AL 05 DE DICIEMBRE 2025

CÓDIGO	
VERSION	
Fecha	
Pagina 1 de 1	
Fecha verificación: 15 DE ENERO 2026	

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	No aplica
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	No aplica
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	No aplica
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	No aplica
DINAMIZADOR PEDAGÓGICO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	No aplica

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N. CUENTA	MEDIO DE PAGO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
NO APLICA	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				$ -	$ -	$ -	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
NO APLICA	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL VIGILANCIA				$ -	$ -	$ -	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
NO APLICA	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			$ -	$ -	$ -	

DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
NO APLICA	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
45936			$ -	$ -	$ -	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
NO APLICA	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ -	$ -	$ -	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
NO APLICA	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL MATERIAL DIDACTICO				$ -	$ -	$ -	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
NO APLICA	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ -	$ -	$ -	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	835	31/05/2025	$ 841.149	$ -	$ 841.149	Soporte por $2.212.700, en mayo se ejecutó $552.116, en junio se ejecuto $753.868 quedando un saldo de $906.716. Una vez verificados los ajustes de las asistencias en DADE, se reconoce en el mes de diciembre. $806.716 para los ajustes DADE del mes de mayo, $4.919 para los ajustes DADE del mes de junio, $29.514 para los ajustes DADE del mes de julio.
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 841.149**	**$ -**	**$ 841.149**	

PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
NO APLICA	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL PAPELERIA NIÑOS				$ -	$ -	$ -	

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
NO APLICA	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				$ -	$ -	$ -	

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	832	31/05/2025	$ 1.678.488	$ -	$ 1.678.488	Soporte por $3.845.000, en mayo se ejecutó $1.678.488, quedando un saldo $2.166.512. Una vez verificados los ajustes de las asistencias en DADE, se reconocen $1.678.488 en el mes de diciembre.
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	52266449-4	A841	24/06/2025	$ 10.622	$ -	$ 10.622	Soporte por $4.107.900, en junio se ejecutó $339.025, quedando un saldo $3.768.875. Una vez verificados los ajustes de las asistencias en DADE, se reconocen $10.622 en el mes de diciembre.
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	904	28/07/2025	$ 62.938	$ -	$ 62.938	Soporte por $10.250.250, en julio se ejecutó $6.341.214, quedando un saldo $3.909.036. Una vez verificados los ajustes de las asistencias en DADE, se reconocen $62.938 en el mes de diciembre.
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 1.752.048**	**$ -**	**$ 1.752.048**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 1.752.048**	**$ -**	**$ 1.752.048**	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
NO APLICA	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ -	$ -	$ -	

PIGA - COSTO POR REALIZACION

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
NO APLICA	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL PIGA				$ -	$ -	$ -	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
NO APLICA	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				$ -	$ -	$ -	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				**$ 2.593.197**	**$ -**	**$ 2.593.197**	

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:			QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN:	
NOMBRE: PEDRO HERNANDO PUENTES GONZALEZ	CARGO:	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE:	LEIDY PAOLA LÓPEZ VARELA
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1.010.210.696 de Bogotá			CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.022.963.943 de Bogotá

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260115-223930-578232-87406405
2026-01-16T10:09:09-05:00 - Pagina 6 de 16

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 8.979.339**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 1**	**$ 8.979.338**	**$ -**	**$ 8.979.338**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 752.900	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 752.900	$ -	$ 752.900	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 3.784.410	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.784.410	$ -	$ 3.784.410	No aplica
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 495.850	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 495.850	$ -	$ 495.850	No aplica
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 798.999	$ -	$ -	$ -	$ 1	$ 798.998	$ -	$ 798.998	*Presento recursos no ejecutados de $1
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 808.080	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 808.080	$ -	$ 808.080	No aplica

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS	3/12/2025	DAVIVIENDA	007170368208	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	N/A	N/A	N/A	N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ARRIENDO	ARTURO SALDOVAL	5/12/2025	5/12/2025	$ -	$ 4.244.730	$ 4.244.730	Soporte por $4.734.000, ejecución diciembre $4.244.730 de acuerdo al presupuesto.
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 4.244.730**	**$ 4.244.730**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	F7-59276	14/08/2025	26/08/2025	$ 3.418	$ -	$ 3.418	Soporte por valor de $6.520.442 ejecución agosto $6.517.024, ejecución diciembre 2025 por retroactivo $3.418
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	F7-59841	17/09/2025	19/09/2025	$ 171.777	$ -	$ 171.777	Soporte por valor de $6.688.801 ejecución septiembre $6.517.024 ejecución diciembre 2025 por retroactivo $171.777
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	F7-60389	17/10/2025	18/10/2025	$ 171.777	$ -	$ 171.777	Soporte por $6.688.801 ejecución octubre $6.517.024 ejecución diciembre 2025 por retroactivo $171.777
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	F7-60999	19/11/2025	21/11/2025	$ 171.777	$ -	$ 171.777	Soporte por $6.688.801 ejecución noviembre $6.517.024 ejecución diciembre 2025 por retroactivo $171.777
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	61164	2/12/2025	5/12/2025	$ 1.114.229	$ -	$ 1.114.229	Soporte por $1.114.800 ejecución diciembre $1.114.229 de acuerdo al presupuesto.
TOTAL VIGILANCIA				**$ 1.632.978**	**$ -**	**$ 1.632.978**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	ARTURO SANDOVAL	5/12/2025	$ -	$ 284.882	$ 284.882	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 284.882**	**$ 284.882**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	ARTURO SANDOVAL	5/12/2025	$ 366.749	$ -	$ 366.749	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ 366.749**	**$ -**	**$ 366.749**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	1016	29/10/2025	$ -	$ 122.286	$ 122.286	Soporte por $1.336.400, descuento $137.500, ejecución noviembre $1.076.614, ejecución diciembre $122.286
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	1060	24/11/2025	$ 38.794	$ 49.222	$ 88.016	Soporte por $1.876.400, descuento $102.400, ejecución diciembre $88.016 saldo $1.685.984
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 38.794**	**$ 171.508**	**$ 210.302**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260115-223930-578232-87406405
2026-01-16T10:09:09-05:00 - Pagina 7 de 16

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				$ -	$ -	$ -	
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900178427-0	CERTIFICADO	1/12/2025	$ -	$ 126.319	$ 126.319	Soporte por $130.700, ejecución diciembre $126.319 saldo $4.381
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ -	$ 126.319	$ 126.319	
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	1062	24/11/2025	$ 807.626	$ -	$ 807.626	Soporte por $7.826.200, descuento $115.950, ejecución noviembre $6.902.624, ejecición diciembre $807.626
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 807.626	$ -	$ 807.626	
PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	930	4/12/2025	$ 125.512	$ -	$ 125.512	Soporte por $136.900, ejecución diciembre $125.512 saldo $11.388
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ 125.512	$ -	$ 125.512	
ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				$ -	$ -	$ -	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	1118	4/12/2025	$ 4.080.875	$ -	$ 4.080.875	Soporte por $4.172.625, descuento $91.750, ejecución diciembre $4.080.875
HERMINDA SAAVEDRA	52266449-4	A945	17/12/2025	$ 372.955	$ -	$ 372.955	Soporte por $1.053.000, ejecución diciembre $372.955 de acuerdo al presupuesto
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				$ 4.453.830	$ -	$ 4.453.830	
TOTAL ALIMENTOS				$ 4.453.830	$ -	$ 4.453.830	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION					OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
ENERGIA - CTA. CTO10158-1 # FACTURA 375768013-7	ARTURO SANDOVAL	$ 119.900	$ -	$ 119.900	No aplica
INTERNET CTA. CTO. 83082574# FACTURA R 1132468347	ARTURO SALDOVAL	$ 9.278	$ -	$ 9.278	Soporte por $118.500, descuento $46.596, ejecución diciembre $9.278 de acuerdo al periodo verificado.
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ 129.178	$ -	$ 129.178	

PIGA - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL PIGA				$ -	$ -	$ -	
MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				$ -	$ -	$ -	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				$ 16.534.005	$ 4.827.439	$ 21.361.444	

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN:			QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÒN:	
NOMBRE: MAYRA ALEXANDRA MALAGON RUBIO	CARGO:	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	NOMBRE:	PAOLA LÓPEZ VARELA
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1.023.010.819 de Bogotá			CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.022.963.943 de Bogotá

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
SUEÑOS DEL MAÑANA 8406-2025
Libro Auxiliar entre el 01 y el 18 de Diciembre de 2025

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
51201001 ARREDAMIENTO						
KARLA CASTRO CHASOY	5/12/2025	NDAMIE	(FCSL) FEV F12	4.734.000	0,00	4.734.000,00
Total para 51201001 Arrendamiento				**4.734.000,00**	**0,00**	**4.734.000,00**
51350501 SERVICIOS DE VIGILANCIA						
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	2/12/2025	EGURII	(FCSL) FEV F7 61164	1.114.800	0,00	1.114.800,00
Total para 51350501 SERVICIO DE VIGILANCIA				**1.114.800,00**	**0,00**	**1.114.800,00**
513510 PRESTACION DE SERVICIOS						
MAYRA ALEXANDRA MALAGON RUBIO	3/12/2025	05 de I	(FCSL) T 12	752.900	0,00	752.900
ANDREA CAROLINA BARRERA VASQUEZ	3/12/2025	05 de I	(FCSL) T 12	630.735	0,00	1.383.635
ELIANA MARCELA BELTRAN SERPA	3/12/2025	05 de I	(FCSL) T 12	630.735	0,00	2.014.370
LEIDY JOHANNA LOPEZ PEREZ	3/12/2025	05 de I	(FCSL) T 12	630.735	0,00	2.645.105
LINA MARIA PERALTA ORJUELA	3/12/2025	05 de I	(FCSL) T 12	630.735	0,00	3.275.840
GLORIA HELENA MENDOZA PARRA	3/12/2025	05 de I	(FCSL) T 12	630.735	0,00	3.906.575
LAURA ISABEL GARATEJO LOZANO	3/12/2025	05 de I	(FCSL) T 12	630.735	0,00	4.537.310
KAREN DAYANA HERNANDEZ GARCIA	3/12/2025	05 de I	(FCSL) T 12	495.850	0,00	5.033.160
GEILEN NATALIA MORENO ROBAYO	3/12/2025	05 de I	(FCSL) T 12	389.850	0,00	5.423.010
ERIKA XIOMARA MERCHAN TRIANA	3/12/2025	05 de I	(FCSL) T 12	399.499	0,00	5.822.509
RAINER HOLMAN CEBALLOS PARDO	3/12/2025	05 de I	(FCSL) T 12	399.499	0,00	6.222.009
KIMBERLYN JERIBARE AVENDAÑO PEÑA	3/12/2025	05 de I	(FCSL) T 12	404.040	0,00	6.626.049
MARILYN LORENA BULLA BELTRAN	3/12/2025	05 de I	(FCSL) T 12	404.040	0,00	7.030.089
Total para 513510 Prestacion de Servicios				**7.030.089,00**	**0,00**	**7.030.089,00**
513525 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOT	5/12/2025	Servicio	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
Total para 513525 Acueducto y Alcantarillado				**0,00**	**0,00**	**0,00**
513530 ENERGIA ELECTRICA						
ENEL COLOMBIA SA ESP	5/12/2025	Servicio	(FCSL) FEV	119.900,00	0,00	119.900,00
Total para 513530 Energia Electrica				**119.900,00**	**0,00**	**119.900,00**
513555 GAS						
VANTY SA ESP	5/12/2025	Servicio	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
Total para 513555 Gas				**0,00**	**0,00**	**0,00**
51359501 INTERNET Y OTROS						
COMCEL SA	5/12/2025	Servicio	(FCSL) FEV	118.500,00	0,00	118.500,00
Total para 51359501 Internet y Otros				**118.500,00**	**0,00**	**118.500,00**
51359502 PIGA						
Total para 51359501 Piga				**0,00**	**0,00**	**0,00**
51359503 MANTENIMIENTOS MENORES						
MOISES MALAGON PINZON	5/12/2025	A DE M	(FCSL) CUENTA DE CO	358.200,00	0,00	358.200,00
Total para 51359503 Mantenimientos Menores				**358.200,00**	**0,00**	**358.200,00**
51600501 - Gastos Depreciacion de bienes muebles e inmuebles FSCSL						
51601002	5/12/2025		(FCSL) DP 03	3.061.996,00	0,00	3.061.996,00
Total para 51600501 Gastos Depreciacion				**3.061.996,00**	**0,00**	**3.061.996,00**
51601002 - Gastos Depreciacion Dotacion para niños del jardin sueños del mañana						
51601002	5/12/2025		(FCSL) DP 03	2.409.100,00	0,00	2.409.100,00
Total para 51601006 Gastos Depreciacion				**2.409.100,00**	**0,00**	**2.409.100,00**
51952001-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 51952001 Elementos Aseo Inst.				**0,00**	**0,00**	**0,00**
51952002-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 51952002 Elementos Aseo Personal				**0,00**	**0,00**	**0,00**
51959501-ALIMENTOS				0,00	0,00	0,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	17/12/2025	ALIMEN	(FCSL) FEV A918	1.053.000	0,00	1.053.000,00

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

SUEÑOS DEL MAÑANA 8406-2025

Libro Auxiliar entre el 01 y el 18 de Diciembre de 2025

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	4/12/2025	ALIMEN	(FCSL) FEV 1118	4.172.625	0,00	4.172.625,00
Total para 51959501 Alimentos				**5.225.625,00**	**0,00**	**5.225.625,00**
51953001 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
ALIANZA CIM SAS	4/12/2025	MATER	(FCSL) FEV 930	136.900	0,00	136.900,00
Total para 51953001 - PAPELERIA NIÑOS				**136.900,00**	**0,00**	**0,00**
51959503 MATERIAL DIDACTICO				0,00	0,00	0,00
Total para 51959503 MATERIAL DIDACTICO				**0,00**	**0,00**	**0,00**
51959504 MATERIAL DE CONSUMO				0,00	0,00	0,00
Total para 51959504 MATERIAL DE CONSUMO				**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**16.513.114**	**0**	**16.376.214**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
SUEÑOS DEL MAÑANA 8406-2025
Libro Auxiliar entre el 01 y el 18 de Diciembre de 2025

Tercero	Fecha	Notas	Doc	Débitos	Créditos	Saldo
23359501-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL						
Total para 23359501 Elementos de Aseo Institucional				**0,00**	**0,00**	**0,00**
23359502-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL						
Total para 23359502 Elementos de Aseo Personal				**0,00**	**0,00**	**0,00**
23359503-ALIMENTOS						
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	17/12/2025	ALIMI	(FCSL) FEV A918	0,00	1.053.000	1.053.000,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	4/12/2025	OS C/	(FCSL) FEV 1118	0,00	4.172.625	4.172.625,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	24/08/2025	ALIMI	(FCSL) FEV A918	1.053.000	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	4/12/2025	ALIMI	(FCSL) FEV 1118	4.172.625		
Total para 23359503 Alimentos				**5.225.625,00**	**5.225.625,00**	**0,00**
23359504-PRESTACION DE SERVICIOS						
MAYRA ALEXANDRA MALAGON RUBIO	3/12/2025	05 de	(FCSL) T 12	0,00	752.900	752.900
ANDREA CAROLINA BARRERA VASQUEZ	3/12/2025	05 de	(FCSL) T 12	0,00	630.735	1.383.635
ELIANA MARCELA BELTRAN SERPA	3/12/2025	05 de	(FCSL) T 12	0,00	630.735	2.014.370
LEIDY JOHANNA LOPEZ PEREZ	3/12/2025	05 de	(FCSL) T 12	0,00	630.735	2.645.105
LINA MARIA PERALTA ORJUELA	3/12/2025	05 de	(FCSL) T 12	0,00	630.735	3.275.840
GLORIA HELENA MENDOZA PARRA	3/12/2025	05 de	(FCSL) T 12	0,00	630.735	3.906.575
LAURA ISABEL GARATEJO LOZANO	3/12/2025	05 de	(FCSL) T 12	0,00	630.735	4.537.310
KAREN DAYANA HERNANDEZ GARCIA	3/12/2025	05 de	(FCSL) T 12	0,00	495.850	5.033.160
GEILEN NATALIA MORENO ROBAYO	3/12/2025	05 de	(FCSL) T 12	0,00	389.850	5.423.010
ERIKA XIOMARA MERCHAN TRIANA	3/12/2025	05 de	(FCSL) T 12	0,00	399.499	5.822.509
RAINER HOLMAN CEBALLOS PARDO	3/12/2025	05 de	(FCSL) T 12	0,00	399.499	6.222.009
KIMBERLYN JERIBARE AVENDAÑO PEÑA	3/12/2025	05 de	(FCSL) T 12	0,00	404.040	6.626.049
MARILYN LORENA BULLA BELTRAN	3/12/2025	05 de	(FCSL) T 12	0,00	404.040	7.030.089
MAYRA ALEXANDRA MALAGON RUBIO	3/12/2025	05 de	(FCSL) T 12	752.900	0,00	6.277.189
ANDREA CAROLINA BARRERA VASQUEZ	3/12/2025	05 de	(FCSL) T 12	630.735	0,00	5.646.454
ELIANA MARCELA BELTRAN SERPA	3/12/2025	05 de	(FCSL) T 12	630.735	0,00	5.015.719
LEIDY JOHANNA LOPEZ PEREZ	3/12/2025	05 de	(FCSL) T 12	630.735	0,00	4.384.984
LINA MARIA PERALTA ORJUELA	3/12/2025	05 de	(FCSL) T 12	630.735	0,00	3.754.249
GLORIA HELENA MENDOZA PARRA	3/12/2025	05 de	(FCSL) T 12	630.735	0,00	3.123.514
LAURA ISABEL GARATEJO LOZANO	3/12/2025	05 de	(FCSL) T 12	630.735	0,00	2.492.779
KAREN DAYANA HERNANDEZ GARCIA	3/12/2025	05 de	(FCSL) T 12	495.850	0,00	1.996.929
GEILEN NATALIA MORENO ROBAYO	3/12/2025	05 de	(FCSL) T 12	389.850	0,00	1.607.079
ERIKA XIOMARA MERCHAN TRIANA	3/12/2025	05 de	(FCSL) T 12	399.499	0,00	1.207.580
RAINER HOLMAN CEBALLOS PARDO	3/12/2025	05 de	(FCSL) T 12	399.499	0,00	808.080
KIMBERLYN JERIBARE AVENDAÑO PEÑA	3/12/2025	05 de	(FCSL) T 12	404.040	0,00	404.040
MARILYN LORENA BULLA BELTRAN	3/12/2025	05 de	(FCSL) T 12	404.040	0,00	0
Total para 23359504-Prestacion de Servicios				**7.030.089,20**	**7.030.089,20**	**0,00**
233501 - ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
Total para 233501 Acueducto y Alcantarillado				**0,00**	**0,00**	**0,00**
233502 - ENERGIA ELECTRICA						
ENEL COLOMBIA SA ESP	5/12/2025	Servic	(FCSL) FEV	0,00	119.900,00	119.900,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	5/12/2025	Servic	(FCSL) FEV	119.900,00	0,00	0,00

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

SUEÑOS DEL MAÑANA 8406-2025

Libro Auxiliar entre el 01 y el 18 de Diciembre de 2025

Tercero	Fecha	Notas	Doc	Débitos	Créditos	Saldo
Total para 233502 Energia Electrica				**119.900,00**	**119.900,00**	**0,00**
233503 - GAS						
Total para 23350 Gas				**0,00**	**0,00**	**0,00**
233504 - INTERNET Y OTROS						
COMCEL SA	5/12/2025	Servic	(FCSL) FEV	0,00	118.500,00	118.500,00
COMCEL SA	5/12/2025	Servic	(FCSL) FEV	118.500,00	0,00	0,00
Total para 233504 Internet y Otros				**118.500,00**	**118.500,00**	**0,00**
233505 - PIGA						
Total para 233505 Piga				**0,00**	**0,00**	**0,00**
233540 -ARRENDAMIENTO						
KARLA CASTRO CHASOY	5/12/2025	ARRE	(FCSL) FEV F12	0,00	4.734.000	4.734.000,00
KARLA CASTRO CHASOY	5/12/2025	ARRE	(FCSL) FEV F12	4.734.000	0,00	0,00
Total para 233540 Arrendamiento				**4.734.000,00**	**4.734.000,00**	**0,00**
23359505 MANTENIMIENTOS MENORES						
MOISES MALAGON PINZON	5/12/2025	DE M	(FCSL) CUENTA DE	0,00	358.200,00	358.200,00
MOISES MALAGON PINZON	5/12/2025	DE M	(FCSL) CUENTA DE	358.200,00	0,00	0,00
Total para 23359505 Mantenimientos Menores				**358.200,00**	**358.200,00**	**0,00**
23359506 MATERIAL DE CONSUMO						
Total para 23359506 Material de Consumo				**0,00**	**0,00**	**0,00**
23359505 SERVICIOS DE VIGILANCIA						
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	2/12/2025	EGUR	(FCSL) FEV F7 6116	0,00	1.114.800	1.114.800,00
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	2/12/2025	EGUR	(FCSL) FEV F7 6116	1.114.800	0,00	0,00
Total para 23359505 Servicios de Vigilancia				**1.114.800**	**1.114.800**	**0,00**
23359505 PAPALERIA NIÑOS						
ALIANZA CIM SAS	4/12/2025	MATE	(FCSL) FEV 930	0,00	136.900	**136900**
ALIANZA CIM SAS	4/12/2025	MATE	(FCSL) FEV 930	136.900	0,00	**0,00**
Total para 51959507 Papeleria Niños				**136.900,00**	**136.900,00**	**0,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**14.104.014,20**	**14.104.014,20**	**0,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

SUEÑOS DEL MAÑANA 8406-2025

Libro Auxiliar entre el 01 y el 18 de Diciembre de 2025

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
11100501 - Bancos Nacionales		Saldos iniciales		0,00	0,00	0,00
TRANSFERENCIA DE TERCEROS				95.000.000,00	0,00	95.000.000,00
KARLA CASTRO CHASOY	5/12/2025	ARRENDAMII	(FCSL) FEV F12	0,00	4.734.000,00	90.266.000,00
ALIANZA CIM SAS	4/12/2025	MATERIAL DI	(FCSL) FEV 930	0,00	136.900,00	90.129.100,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	5/12/2025	Servicios de g	(FCSL) FEV	0,00	119.900,00	90.009.200,00
COMCEL SA	5/12/2025	Servicios de g	(FCSL) FEV	0,00	118.500,00	89.890.700,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	17/12/2025	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV A918	0,00	1.053.000	88.837.700,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	4/12/2025	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV 1118	0,00	4.172.625	84.665.075,00
MAYRA ALEXANDRA MALAGON RUBIO	3/12/2025	l al 05 de Dici	(FCSL) T 12	0,00	752.900	88.084.800,00
ANDREA CAROLINA BARRERA VASQUEZ	3/12/2025	l al 05 de Dici	(FCSL) T 12	0,00	630.735	87.454.065,00
ELIANA MARCELA BELTRAN SERPA	3/12/2025	l al 05 de Dici	(FCSL) T 12	0,00	630.735	86.823.330,00
LEIDY JOHANNA LOPEZ PEREZ	3/12/2025	l al 05 de Dici	(FCSL) T 12	0,00	630.735	86.192.595,00
LINA MARIA PERALTA ORJUELA	3/12/2025	l al 05 de Dici	(FCSL) T 12	0,00	630.735	85.561.860,00
GLORIA HELENA MENDOZA PARRA	3/12/2025	l al 05 de Dici	(FCSL) T 12	0,00	630.735	84.931.125,00
LAURA ISABEL GARATEJO LOZANO	3/12/2025	l al 05 de Dici	(FCSL) T 12	0,00	630.735	84.300.390,00
KAREN DAYANA HERNANDEZ GARCIA	3/12/2025	l al 05 de Dici	(FCSL) T 12	0,00	495.850	83.804.540,00
GEILEN NATALIA MORENO ROBAYO	3/12/2025	l al 05 de Dici	(FCSL) T 12	0,00	389.850	83.414.690,00
ERIKA XIOMARA MERCHAN TRIANA	3/12/2025	l al 05 de Dici	(FCSL) T 12	0,00	399.499	83.015.190,67
RAINER HOLMAN CEBALLOS PARDO	3/12/2025	l al 05 de Dici	(FCSL) T 12	0,00	399.499	82.615.691,33
KIMBERLYN JERIBARE AVENDAÑO PEÑA	3/12/2025	l al 05 de Dici	(FCSL) T 12	0,00	404.040	82.211.651,17
MARILYN LORENA BULLA BELTRAN	3/12/2025	l al 05 de Dici	(FCSL) T 12	0,00	404.040	81.807.611,00
MOISES MALAGON PINZON	5/12/2025	SUMINISTRO	(FCSL) CUENTA DE	0,00	358.200,00	81.449.411,00
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	17/10/2025	SERVICIO DE	(FCSL) FEV F7 611	0,00	1.114.800	80.334.611,00
Total para 11100501 Bancos Nacionales				**95.000.000,00**	**18.838.014,20**	**76.161.985,80**

Total Movimientos Débito y Crédito	**95.000.000,00**	**18.838.014,20**	**76.161.985,80**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

SUEÑOS DEL MAÑANA 8406-2025

Libro Auxiliar entre el 01 y el 18 de Diciembre de 2025

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
429509 - Subvenciones						
LICEO COME	01/12/2025	Papeleria adm (FCSL) CERT.84		0,00	130.700	130.700
Total para 429509 - Subvenciones				**0,00**	**130.700**	**130.700**
Total Movimientos Débito y Crédito				**0,00**	**130.700**	**130.700**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

SUEÑOS DEL MAÑANA 8406-2025

Libro Auxiliar entre el 01 y el 18 de Diciembre de 2025

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
152495 - Material de Consumo (DONACION)						
LICEO COME	01/12/2025	Papeleria adm (FCSL) CERT.84		130.700	0,00	130.700
Total para 152495-Material de Consumo (DONACION)				**130.700,00**	**0,00**	**130.700,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**130.700,00**	**0,00**	**130.700,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

SUEÑOS DEL MAÑANA 8406-2025

Libro Auxiliar entre el 01 y el 18 de Diciembre de 2025

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
				0,00	**0,00**	**0,00**
811505 - BIENES EN ARRENDAMIENTOS						
Total para 811505-BIENES EN ARRENDAMIENTOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950106-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 81950106 Elementos Aseo Personal				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950107-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 81950107 Elementos Aseo Inst.				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950108 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
Total para 81950108 - PAPELERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950109 - Gastos Activos de bienes muebles e inmuebles FSCSL						
DEPRECIACION Activos	01/12/2025	Depreciacion (	(FCSL) CERT 03	3.061.996,00	0,00	3.061.996,00
Total para 81950109 Gastos Depreciacion Activos Bienes Muebles e In				**3.061.996,00**	**0,00**	**3.061.996,00**
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equipo industriales .				**3.061.996,00**	**0,00**	**3.061.996,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**3.061.996,00**	**0,00**	**3.061.996,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

SUEÑOS DEL MAÑANA 8406-2025

Libro Auxiliar entre el 01 y el 18 de Diciembre de 2025

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
1592 DEPRECIACION ACUMULADA			Saldos iniciales a Octubre 30 de		**13.533.930,00**	**13.533.930,00**
1592			**Depreciacion Acumulada dotacion par**		0,00	
15923001	01/12/2025		(FCSL) DP 03	0,00	2.409.100,00	2.409.100,00
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equi				**0,00**	**2.409.100,00**	**2.409.100,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**0,00**	**15.943.030,00**	**15.943.030,00**

CERTIFICACIÓN

APORTES PARAFISCALES

ARTURO SANDOVAL QUINAYA , identificado con C.CN°7686068 expedida en NEIVA en mi calidad de REVISOR FISCAL y bajo la gravedad de juramento manifiesto que la FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS con NIT 900119083 durante sus convenios con Secretaria Distrital de Integración Social Convenio 8406-2025 Jardin Infantil Sueños del Mañana se encuentra a PAZ Y SALVO con los pagos al sistema de seguridad social (Salud EPS ,fondo de pensiones AFP, administradora de riesgos profesionales ARL)y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar CCF ,Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje Sena), Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Se certifica que, el personal contratado bajo la modalidad de orden por prestación de servicios, se le realiza la verificación mensual del pago de aportes salud, pensión y ARL, de cada uno de los contratistas durante la vigencia del contrato.

La presente se expide a los (15) días del mes de Enero de 2026 en la ciudad de Bogotá DC..



Revisora fiscalTP:182163-T
C.C7686068 DE NEIVA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 7.686.068
SANDOVAL QUINAYA
APELLIDOS
ARTURO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 20-SEP-1970
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
17-NOV-1988 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1906400-00143286-M-0007686068-20081227
0008907364A 1
9924752926

República de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO

18163-T



ARTURO

SANDOVAL QUINAYA

C.C. 7686068

RESOLUCION INSCRIPCION 521 FECHA 27/09/2013

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 193604

Scanned with CamScanner

182241

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E14147FF98ECDA00D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ARTURO SANDOVAL QUINAYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7686068 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 182163-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *